

WEB



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N.º 11

Montevideo, 21 de febrero de 2018

Señor Maestro Inspector y/o Jefe de Oficina:


Para su conocimiento y efectos, cumpelenos transcribir a usted lo dispuesto por Acta Ext. N°13, adoptada por el Consejo de Educación Inicial y Primaria en Sesión del día de la fecha:

«CONSIDERADO en Sesión del día de la fecha las resoluciones Nos. 3, 4, 5 y 6 del Acta N°4, de fecha 15 de febrero de 2018 adoptadas por el Consejo Directivo Central referente al nuevo sistema de certificaciones que se enmarca en un proceso de transformación de la División de Servicios Médicos de la ANEP, en ámbitos de negociación colectiva (Ley N°18.508) a implementarse a partir del 1° de marzo de 2018 en la ANEP, este Consejo dispuso difundir por Circular, incluir en la página web del Organismo y comunicar a la División Gestión Humana. Cumplido, agregar a su carpeta.»

Saludamos a usted atentamente.


Dra. Silvia Suárez
Secretaria General

Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

C/PA 

Mtro. Pablo Caggiani
Consejero electo
Consejo de Educación Inicial y Primaria